

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA





CORPORACIÓN EMPRESARIAL PASCUAL, S.L.

Informe de Verificación Independiente
al 31 de diciembre de 2018



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Corporación Empresarial Pascual, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Corporación Empresarial Pascual, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Corporación Empresarial Pascual o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de gestión consolidado de Corporación Empresarial Pascual, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Corporación Empresarial Pascual. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (Estándares GRI) seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Acerca de este informe - Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018", del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Corporación Empresarial Pascual son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PuC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



Tú, nuestra razón de ser



El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Informaciones Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información no financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por Corporación Empresarial Pascual, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 de Corporación Empresarial Pascual, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Acercas de este informe - Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018", del citado EINF.

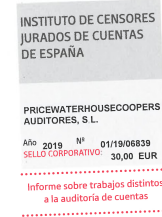
Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones

11 de abril de 2019





ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORPORACIÓN EMPRESARIAL PASCUAL

MODELO DE NEGOCIO

Corporación Empresarial Pascual, S.L. (en adelante, Corporación) es una sociedad de propiedad familiar, constituida en España y que tiene su domicilio social y fiscal en Madrid, donde se encuentran ubicadas sus oficinas centrales. La Corporación opera principalmente en el sector de la alimentación y bebidas a través de Calidad Pascual S.A.U. y sus sociedades dependientes (en adelante, Calidad Pascual). Además, tiene cierta presencia en el sector inmobiliario con Kampinas S.L.U. como sociedad dominante, aunque esta actividad supone menos del 2% del importe neto de la cifra de negocios total de la Corporación. La estructura societaria del grupo se configura de la siguiente manera:



La actividad de Calidad Pascual se divide fundamentalmente en:

- I. Elaboración, envasado, comercialización y distribución de productos lácteos, bebidas vegetales, productos funcionales, café, productos derivados del huevo y envasado de agua mineral natural. Estos productos se comercializan bajo las marcas Pascual, Vivesoy, Bifrutas, Mocay, Bezoya, Diabalance y The Goods fundamentalmente en el mercado nacional español, aunque su presencia en el exterior ha llegado a más de 70 países. Los principales elementos de la cadena de suministro de la Compañía son el sector agroganadero (aprovisionamiento de leche, huevo, café y soja), los manantiales de agua mineral natural Bezoya, la actividad industrial en las fábricas de Aranda de Duero (Burgos), Gurb (Barcelona), Pamplona (Navarra) y en las poblaciones segovianas de Ortigosa del Monte y Trescasas.
- II. Adicionalmente, Calidad Pascual ha alcanzado acuerdos con marcas de reconocido prestigio para la producción, comercialización y distribución nacional de sus productos como la leche Flora y los batidos ColaCao, Nocilla y Okey.
- III. Por último, Calidad Pascual ofrece servicios integrales de distribución, a través de las 27 delegaciones comerciales que conforman nuestra red nacional de distribución propia, para una amplia gama de productos y marcas que complementan el portafolio de productos que Calidad Pascual ofrece a nuestros clientes de hostelería y alimentación tradicional.



La estructura de gobierno de la Corporación se configura de acuerdo a un Modelo de Empresa propio, cuyo objetivo es trasladar el propósito de la familia propietaria a la gestión, y basado en las mejores prácticas de buen gobierno y excelencia. Dicho modelo se vertebra en cuatro ejes: a) la propiedad de la Corporación define la visión, misión y valores; b) los Órganos de Gobierno (Consejo de Administración y sus comisiones delegadas: Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Personas y Comisión de Responsabilidad Social Corporativa) se encargan de aplicar y recoger dichos principios en el Código de Conducta y en las correspondientes políticas: Política Fiscal Corporativa, Política de Control y Gestión de Riesgos, Política de Cumplimiento, Política de Responsabilidad Social Corporativa y Política de Personas; c) los Comités de supervisión (Comité de estrategia y crecimiento de Calidad Pascual y Comité Inmobiliario) y los respectivos Comités de Dirección de cada negocio, velan por la integración en la formulación y planificación estratégica de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, obtenidas a través de los procesos de escucha a consumidores, clientes, empleados, proveedores, sociedad y accionistas; d) la estrategia definida por los Comités de Dirección, se despliega por toda la Corporación a través de un modelo de gestión y mejora continua propio llamado Mare Nostrum, en torno al que se estructura el día a día de la operativa de la compañía.

El posicionamiento estratégico de la Corporación en 2018 tiene su origen en la estrategia Horizonte 2020 definida en años anteriores y que cubre el periodo 2015-2020. Horizonte 2020 se centra en el crecimiento sostenible y rentable, formulando ocho metas estratégicas con sus correspondientes objetivos:

- Enamorar al consumidor a través del desayuno, snacking y la hidratación saludable.
- Ganar la admiración de nuestros clientes mediante propuestas integrales e iniciativas en el punto de venta, con los mejores clientes y en nuestras categorías clave.
- Impulsar la internacionalización.
- Sentar las bases del crecimiento inmobiliario consolidando Real de La Quinta, retomando la promoción de viviendas y mejorando la calidad y el margen de los servicios.
- Mejorar la productividad, maximizando el retorno de nuestros clientes, optimizar costes de compra y transformación, optimizar nuestra cadena suministro y asegurar una organización ágil y eficiente.
- Enamorar a nuestros empleados mediante un modelo de liderazgo inclusivo, garantizando un entorno seguro, saludable y de reconocimiento y fomentando el alineamiento cultural y la diversidad.
- Impulsar la sostenibilidad social y medioambiental, siendo referentes en bienestar, nutrición y salud, desarrollo social y gestión responsable de nuestro impacto medioambiental.
- Asegurar la sostenibilidad económica para afrontar el futuro con garantías, asegurando los recursos financieros necesarios para la creación de valor de los negocios conforme a las expectativas de los accionistas.

Durante el año 2018, la Corporación no ha sufrido cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro. A cierre del ejercicio, la Corporación cuenta con más de 2.300 empleados, ha obtenido 704.489 miles de Euros de ingresos por la venta de más de 1.000 millones de litros/kilos de alrededor de 500 referencias de productos.

La Corporación presta especial atención a la evolución del contexto macroeconómico de la zona euro, dado el posible riesgo de recesión que se puede plantear en el año 2019, y del seguimiento de las principales tendencias en los mercados en donde opera, evolución del precio de la soja después de los incrementos de aranceles entre EE. UU. y China, evolución del precio de la grasa en los mercados lácteos y evolución de los costes del resto de materias primas. Otros factores relevantes que podrían afectar de manera negativa, en mayor o menor medida, a la



sostenibilidad de la Corporación son: las crisis alimentarias, estrés hídrico, falta de suministros o accidentes. Por el contrario, afectaría de manera positiva, por ejemplo, nuestra posición de referentes en cuanto a calidad.

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

La gestión medioambiental de la Corporación está avalada por auditorías independientes de organismos acreditados por ENAC para los alcances auditados conforme a estándares internacionales reconocidos. Así, en el ámbito de la producción de alimentos, Calidad Pascual cuenta con la certificación según la norma ISO 14.001:2015 para el alcance del diseño y elaboración de leche UHT, nata UHT, batidos UHT, mantequilla, yogures pasteurizados después de la fermentación, postres lácteos, bebidas vegetales, bebida a base de leche y jugo de frutas, aprovisionamiento de leche desde las ganaderías productoras, aprovisionamiento de soja desde las explotaciones productoras, envasado de agua mineral natural, envasado de gaseosa, elaboración de café tostado y gestión de oficinas centrales. Además, bajo este mismo estándar, están también certificadas cuatro de nuestras delegaciones comerciales.

No obstante, la Corporación es consciente de la importancia de compatibilizar las necesidades de crecimiento y de rentabilidad económica con un modelo de desarrollo eficiente, sostenible y transparente haciendo un uso racional de recursos mediante planes y programas medioambientales y el impulso de la economía circular. Es por eso que, dentro de la política de Responsabilidad Social Corporativa de la Corporación, la política Medioambiental establece una serie de directrices encaminadas a satisfacer las necesidades de los Grupos de Interés en cuanto al impacto ambiental de nuestra cadena de valor, minimizar el impacto negativo del conjunto de las actividades, evitar el impacto negativo en el negocio mediante una adecuada gestión de las incidencias y crisis en materia medioambiental, aportar valor a las marcas con una optimización continua de los recursos necesarios para una adecuada gestión medioambiental y contribuir a la imagen y reputación de la Corporación, en base a una gestión medioambiental excelente e innovadora.

La meta estratégica de sostenibilidad medioambiental reflejada en nuestra estrategia Horizonte 2020, despliega cinco objetivos: reducción del 20% de las emisiones de CO₂, reducción del 20% del consumo de agua y electricidad, alcanzar el 100% de utilización de PET reciclado en envases y cero residuos a vertedero. Todas las acciones necesarias para alcanzar estos cinco objetivos se plasmaron en un Plan Medioambiental que se divide en seis ejes: aprovisionamiento sostenible, producción eficiente, envases, movilidad sostenible, huella ambiental y biodiversidad.

Durante 2018, como resultado de estas políticas y ambiciones estratégicas, cabe mencionar que la nueva planta de Ortigosa del Monte para el envasado de agua mineral natural Bezoya obtuvo el sello "LEED", que acredita que el edificio y sus instalaciones son sostenibles a partir de pautas de diseño objetivas y parámetros cuantificables relacionados con la eficiencia energética, uso de energías alternativas, la mejora de la calidad ambiental interior, el desarrollo de los espacios libres de la parcela y la selección de los materiales.

Además, en el negocio inmobiliario, se ha trabajado durante 2018 para que las promociones que se realizan en Andalucía lo hagan bajo la certificación BREEAM de construcción sostenible. La urbanización Real de La Quinta será la primera de España de sus características en obtener la certificación "BREEAM_ES Urbanismo" con calificación "Muy Bueno". Así mismo, la promoción de viviendas plurifamiliar Olivos, que consta de 90 unidades, desarrollada en Real de La Quinta, también obtendrá la certificación "BREEAM_ES Vivienda".

La planificación de acciones encaminadas a la mitigación o minimización de las consecuencias de nuestra actividad en el corto, medio y largo plazo en el medioambiente, se basan en la identificación de los aspectos ambientales, los impactos derivados y su evaluación. De esta manera la Corporación mide el desempeño medioambiental de todos sus centros, actividades y productos a lo largo de todo el ciclo de vida (desde el diseño y desarrollo hasta la disposición final de los residuos por parte del consumidor final).



Los recursos de los que dispone la Corporación para la gestión medioambiental de Calidad Pascual son 11 personas (gestores responsables del medioambiente), los cuales identifican y registran cada alcance de gestión de medioambiental (centro de operación, área o proceso). Los aspectos ambientales que concurren en cada uno de esos alcances se identifican atendiendo a condiciones de normal funcionamiento de los mismos, condiciones de funcionamiento anormal o situaciones de emergencia. Los efectos actuales y previsibles que se derivan de las actividades de la organización se categorizan en consumo de materias primas, consumo de recursos naturales, emisiones a la atmósfera, ruido interno y contaminación lumínica, vertidos, residuos no peligrosos o residuos peligrosos; identificándose si la Corporación tiene control, control parcial o influencia sobre el mismo. Los impactos ambientales derivados de cada uno de estos aspectos son evaluados como significativos o no significativos atendiendo a sus características y circunstancias específicas. Los aspectos identificados como significativos son utilizados como información relevante para los objetivos y metas de la Corporación, bien en su conjunto o de forma específica para cada alcance. Las medidas adoptadas para atenuar el resultado de estos efectos conforman el Plan Medioambiental de la Corporación mencionado anteriormente.

Los principales riesgos y las medidas para prevenir o atenuar su impacto son:

- Abastecimiento no sostenible de agua, para el cual se ponen en marcha medidas para reducir su consumo mediante la optimización de los ciclos de limpieza de las instalaciones y compra de equipos con una menor demanda de agua para su funcionamiento.
- Abastecimiento no sostenible de envases y embalajes: para el cual se ponen en marcha medidas como la utilización del 100% de las etiquetas de papel y envases Brik procedentes de recursos madereros sostenibles económica, social y medioambientalmente, avalado por el sello FSC, reducción de peso de las botellas de PET, utilización de envases de vidrio retornable e incorporación de PET reciclado en los envases.
- Baja eficiencia de recursos: para el cual se ponen en marcha medidas encaminadas a reducir el consumo de energía eléctrica como por ejemplo la instalación de equipos más eficientes en el uso de electricidad.
- No valorización de residuos valorizables: se implantan medidas de segregación de residuos en los centros para la valorización de estos, con la consiguiente reducción de los kilogramos enviados a vertedero.
- Incumplimiento de los compromisos de reducción de emisión de gases de efecto invernadero: para el que existe un plan de reducción de las emisiones directas e indirectas de CO₂, a través del uso de materiales reciclables, equipos con mayor eficiencia, logística optimizada en las cargas y recorridos, además de una apuesta por una flota de vehículos de reparto eléctricos, vehículos comerciales híbridos y potenciación del transporte de larga distancia con motores más eficientes.

La gestión de estos riesgos recae sobre los equipos de gestión medioambiental, coordinados por los gestores medioambientales de cada alcance. Son los gestores los encargados de realizar la vigilancia de las medidas de control vigentes, así como el seguimiento de los indicadores asociados para la verificación de la eficacia de estas. Toda la información relevante se reporta al Comité de Medioambiente de la Corporación, que consolida los datos de los indicadores para conocer el grado de consecución de los objetivos fijados. Además, este sistema de gestión medioambiental es auditado internamente.

Los mecanismos de gestión medioambiental descritos garantizan el enfoque preventivo en la gestión de riesgos medioambientales. No obstante, y de acuerdo al principio de precaución, aunque no se han realizado en el ejercicio provisiones económicas, Calidad Pascual dispone de una póliza de Responsabilidad Medioambiental que garantiza, de acuerdo a las condiciones establecidas, las indemnizaciones exigidas a la empresa por daños medioambientales derivados de su actividad.



Contaminación

Uno de los cinco objetivos estratégicos mencionados en cuestiones medioambientales durante el periodo 2015-2020 es la reducción del 20% en emisiones de CO₂ a través de medidas encaminadas a su reducción, reparación, análisis, cuantificación y verificación del cálculo de la huella de carbono (alcance 1 y 2), según la norma ISO 14064.

Calidad Pascual tiene inscrita su huella de carbono en el Registro de la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica; siendo la primera empresa del sector lácteo en lograrlo, muestra de un trabajo constante en las políticas responsables. El registro abarca desde el año 2013 a 2017 y, por segundo año consecutivo, Calidad Pascual vuelve a obtener el sello 'Calculo y Reduzco'. El cálculo de la huella de carbono corporativa está verificado de acuerdo a la norma ISO 14064, incluyéndose en su alcance cinco plantas industriales (Aranda de Duero, Gurb, Bezoya Ortigosa del Monte, Bezoya Trescasas y Mocay), las oficinas centrales y 27 delegaciones comerciales.

Los datos de emisiones 2018 reportados en este Estado de Información No Financiera, se han obtenido gracias a estimaciones partiendo de la información disponible a la fecha de verificación, debido a que nuestro sistema de información actual no permite obtener a tiempo el cálculo con el mismo rigor que el necesario para lograr lo comentado en el párrafo anterior. No obstante, el dato definitivo del año 2018 en los tres alcances será reportado en el Estado de Información No Financiera correspondiente al próximo ejercicio.

EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO (GEI)		
Indicador	Valor 2017 ¹	Valor 2018
Emisiones alcance 1 (tco2eq)	8.849	10.657 ²
Emisiones alcance 2 (tco2eq)	40.460	36.370 ³
Emisiones alcance 3 (tco2eq)	108.856	No disponible ⁴

Las estrategias de mitigación de la contaminación se centran fundamentalmente en cuatro ámbitos:

- **Actividad industrial:** búsqueda de la eficiencia en los procesos productivos con instalación de equipos más modernos donde el uso de la energía es un parámetro crítico, proyectos para el aseguramiento de la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y la apuesta por envases más sostenibles.
- **Logística:** La distribución de producto terminado se gestiona de forma especializada, flexible y focalizada. Para ello se cuenta con una flota camiones, de los cuales más del 50% circulan por ciudad, para un total de 50 millones de kilómetros recorridos. En el

¹ El cálculo de emisiones de 2017 está certificado por Bureau Veritas e inscrito en el Registro de la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica.

² El 85% de las emisiones reportadas del alcance 1 proceden del consumo de gas natural de 2018. Sin embargo, el factor de emisión utilizado proviene del 2017, última versión disponible (versión 10/2018, MITECO). El otro 15% del alcance 1 están calculados en base a promedios de años anteriores.

³ El 99% de las emisiones reportadas del alcance 2 proceden del consumo de vapor de 2018. Las emisiones de la producción de vapor están calculadas en base a un dato real del vapor producido. Sin embargo, se le aplica un factor de emisión en base al promedio de años anteriores. El otro 1% del alcance 2 procede del consumo de electricidad calculado en base al promedio de años anteriores más representativo.

⁴ Históricamente las emisiones del alcance 3 representan alrededor de un 70% del total.



ámbito logístico, Calidad Pascual centra sus esfuerzos en optimizar la eficiencia del transporte, minimizando su impacto y en un ambicioso plan de vehículos con atributos de sostenibilidad que le permiten posicionarse como agente impulsor de una movilidad más sostenible, especialmente en el ámbito urbano. Medidas como la optimización de las rutas de distribución y reparto, maximizando la carga de los vehículos y apoyando la adquisición de vehículos con tecnologías más eficientes en el consumo de combustible y emisión de gases de efecto invernadero, son las responsables de la reducción de emisiones a la atmósfera en los últimos años. En este sentido, Calidad Pascual cuenta con una flota sostenible para la distribución y comercialización en ciudades, con camiones de corta distancia de gas licuado de petróleo, gas natural, camiones híbridos y camiones eléctricos.

- **Patrocinio de acciones compensadoras:** creación de zonas verdes.

Todas estas medidas se han traducido en una reducción de la ratio de emisiones (kg CO₂/tonelada producida) de un 16,1% (periodo 2015 a 2018, alcances 1 y 2).

En lo referente al ruido, cada uno de los centros industriales realiza una medición de este en situación diurna y nocturna, con la periodicidad que marca la autorización medioambiental de cada uno de ellos. El número de puntos de medición varía entre los diferentes enclaves. En aquellos casos en las que las mediciones arrojan valores próximos al límite legal se establecen planes de acción para la corrección de la situación. La contaminación lumínica resultante de la actividad industrial no es significativa, por lo que no se establece ninguna medida específica enfocada a este aspecto.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Dos de los cinco objetivos estratégicos mencionados en cuestiones medioambientales durante el periodo 2015-2020 son alcanzar el 100% de utilización de PET reciclado en envases y cero residuos a vertedero.

Las principales acciones llevadas a cabo en el ámbito de la economía circular, y que además muestran una clara apuesta por la innovación, son:

- Reducir los materiales utilizados en envases.
- La incorporación de nuevos materiales más sostenibles: destaca la compra de 590 millones de envases certificados FSC.
- Desarrollar una estrategia de materiales que favorezca la economía circular a través de su valorización como, por ejemplo, la reutilización de la okara (subproducto de la soja que se utiliza para alimentación animal).
- Iniciativas destinadas a la reducción del desperdicio alimentario dentro y fuera de la Corporación:
 - Participación activa en los grupos de trabajo existentes sobre desperdicio alimentario en instituciones como la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) y la Asociación de Fabricantes y Distribuidores (AECOC).
 - Colaboración con el Ministerio de Transición Ecológica, responsable de la Estrategia "Más alimento, menos desperdicio". Un programa para la reducción del desperdicio alimentario y la valorización de los alimentos desechados.
 - Creación de un grupo de trabajo interno para tratar esta materia, con el que se ha conseguido conocer que hace la compañía al respecto en toda su cadena de valor, contar con una estrategia orientada a la prevención y reducción de pérdidas de materia prima y/o producto y reducción del desperdicio alimentario a lo largo de la cadena de valor.



- o Desarrollo de acciones formativas dirigidas al equipo comercial que incluyen pautas y recomendaciones que deben tener en cuenta a la hora de asesorar a los clientes, no solo en la rotación del producto en su establecimiento, sino también en la adquisición de cantidades de producto ajustadas a sus previsiones de venta.
- o Donaciones de alimentos excedentarios: Calidad Pascual realiza donaciones de alimentos excedentarios aptos para su consumo. En ningún caso se realizan donaciones de productos que hayan superado su fecha de consumo preferente, con base en los acuerdos alcanzados con los bancos de alimentos de las ciudades en las que la compañía tiene presencia. Además, Calidad Pascual colabora en la clasificación de los productos con voluntarios de la propia empresa.
- o Campaña de sensibilización social "Movimiento Rap". El "Movimiento RAP" es una acción promovida por Calidad Pascual con el objetivo de sensibilizar a los consumidores sobre la necesidad de disminuir la cantidad de alimentos que diariamente se tiran a la basura, así como de informar de los principales beneficios que implica la reducción del desperdicio.

Como resultado de estas estrategias, a cierre del 2018, se ha alcanzado el 25% de utilización de PET reciclado en los formatos de 1,5 litros, 0,5 litros y de 0,33 litros de agua mineral natural Bezoya. Además, durante el año 2018, las acciones definidas para la segregación de residuos en las plantas de producción, encaminadas a reducir la cantidad de residuo en vertedero, permitieron alcanzar un valor superior al 97% en el porcentaje de residuos no peligrosos valorizados, lo que se ha traducido en que tres centros productivos (Gurb, Trescasas y Ortigosa del Monte) han alcanzado el objetivo de Residuo 0 a vertedero, lográndose reducciones en el global de su área industrial del 76,34% en los últimos 9 años (2010-2018). En 2018 se generaron un total de 12.282 toneladas de residuos (12.240 Toneladas de residuos no peligrosos y 42 Toneladas de residuos peligrosos).

Uso sostenible de los recursos

Además de los objetivos estratégicos mencionados en cuestiones medioambientales durante el periodo 2015-2020 sobre la reducción del 20% del consumo de agua y electricidad, la Corporación persigue una meta estratégica encaminada al desarrollo sostenible en toda su cadena de valor.

Las principales acciones encaminadas a alcanzar dichos objetivos se dividen en función de su ámbito de aplicación:

- I. **Aprovisionamientos:** acciones y programas diferenciadores e innovadores a través de la aplicación de las políticas de Compra Responsable y de Eficiencia en la Gestión: en general, se emplean criterios ambientales y sociales en la homologación del 100% de los proveedores.
 - **Aprovisionamiento Agro:** algunos datos de la dimensión de los principales provisionamientos de la compañía en 2018 son: 421 millones de litros de leche, 3 millones de kg de soja, 3 millones de kg de café, más de 10 millones de kilogramos de huevo y se han captado 633.511 de metros cúbicos de agua mineral natural de la Sierra de Guadarrama cumpliendo con las limitaciones locales establecidas. El suministro de leche cruda se realiza bajo los estándares recogidos en la certificación MSA de seguridad alimentaria. De la misma forma, todas las granjas proveedores disponen del certificado de Bienestar Animal AENOR Conform, que acredita el cumplimiento con los requisitos del modelo AENOR de Bienestar Animal. Este modelo se ha desarrollado junto al Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) y está basado en el referencial europeo Welfare Quality®, el principal referencial europeo en materia de Bienestar Animal. Para su concesión, AENOR, como tercera parte independiente y con el mayor reconocimiento, realiza una exhaustiva auditoría mediante la evaluación de 4 principios: Buena alimentación, Buen alojamiento,



Buen estado de salud, Comportamiento apropiado para las necesidades de la especie. Asimismo, el Programa de Eficiencia Productiva en ganaderías persigue, entre sus objetivos, la optimización de los consumos de agua y energía. En relación con el programa de medio ambiente en granjas proveedoras destaca el trabajo que desarrolla la Corporación utilizando una herramienta de evaluación medioambiental de proveedores, elaborando materiales divulgativos y participando en el programa LIFE AgriAdapt.

- **Aprovisionamiento No Agro:** En lo referente a los envases y embalajes, el 100% de los envases Brik (590 millones de envases) y las etiquetas de papel cuentan con el sello FSC, como acreditativos de un origen sostenible y la cantidad de PET reciclado empleado se incrementa todos los años, con el objetivo de alcanzar un nivel de inclusión del 25% en los envases de 1,5 litros, 0,5 litros y 0,33 litros de agua Bezoya.
- II. **Procesos de producción:** la Corporación lleva años desarrollando un modelo de producción eficiente y que promueve el uso de energías renovables, capaz de responder a las necesidades del negocio, con un menor impacto ambiental. Como resultado de estas acciones, se constata una reducción del 34,21% en el consumo de energía eléctrica en el periodo (2010-2018), gracias a medidas como el acuerdo con EDRP para la compra de energía eólica durante cinco años, comenzando el 1 de enero de 2018, siendo el primer acuerdo de este tipo firmado en España.

III. Los principales indicadores de consumos⁵ de la Corporación son los siguientes:

CONSUMO DIRECTO E INDIRECTO DE ENERGÍA, INCLUYENDO GASOIL EN 2018	
Indicador	Valor
Consumo energía eléctrica en plantas (Gj)	320.835,07
Consumo energía primaria en plantas (Gj)	656.485,04
Consumo total gasoil (m3)	178,6

Por su parte, en lo referente al consumo de agua proveniente del suministro público:

CONSUMO DE AGUA EN 2018	
Indicador	Valor
Consumo total de agua (m ³)	2.258.461

Cambio climático

La Corporación incorpora en su visión estratégica, el compromiso en la mitigación del impacto sobre el cambio climático de las actividades derivadas de su actividad productiva. Las medidas diseñadas para adaptarse a los posibles efectos del cambio climático engloban a toda la cadena de valor para maximizar su eficacia y, de esta manera, fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuye al mantenimiento de los ecosistemas y fortalece la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático (fenómenos meteorológicos extremos, sequías, inundaciones y otros

⁵ Por principio de materialidad se publica la información únicamente de las plantas de producción, donde se concentran los mayores consumos de energía y agua.



desastres) y mejora progresivamente la calidad del suelo y la tierra. En este sentido, se trabaja intensamente en mejorar la gestión medioambiental de las granjas proveedoras de leche, huevo y explotaciones productoras de soja. Las principales líneas de actuación se centran en minimizar los impactos ambientales de nuestra actividad, proteger la biodiversidad y el entorno, implantar medidas de adaptación al cambio climático y cuidar la imagen que las granjas proyectan en la sociedad. Todo ello a través de la redefinición del concepto de granja sostenible ambientalmente, en la que conceptos como la protección de la biodiversidad, el uso racional del agua, la gestión de los residuos, agricultura sostenible, uso de la energía y sus fuentes de obtención, la autosuficiencia alimentaria y biodiversidad y paisaje, son variables que pasan a formar parte de la toma de decisiones en la gestión. Todas estas acciones en el sector primario están enmarcadas dentro de la línea de acción del programa LIFE AgriAdap, que busca la adaptación sostenible de los sistemas agrarios europeos al cambio climático.

Las acciones diseñadas por Calidad Pascual para la minimización del riesgo derivado del Cambio Climático son:

- Riesgo asociado al consumo de agua que es un recurso natural escaso. Acciones encaminadas a reducir el consumo de agua en los centros productivos con objetivos concretos a 2020 vs 2015 (reducción de un 20% de la ratio de consumo de agua).
- Estrategia de movilidad sostenible. Renovación de flota comercial por vehículos respetuosos con el medioambiente (distintivo 0 emisiones de la DGT). Con el objetivo de garantizar el reparto urbano y reducir las emisiones de gases y partículas contaminantes.
- Acuerdo con SEO Bird Life para garantizar un aprovisionamiento sostenible de soja que incluye criterios ambientales y de fomento de la biodiversidad. Firmado en 2018 y a desarrollar en 2019.
- Acuerdo con la Fundación Global Nature. Iniciado en 2016 y con continuidad en los años siguientes, para el desarrollo de un programa ambiental en el que evaluamos y abordamos una producción de leche más respetuosa con el medioambiente. Entre los aspectos a valorar se incluyen la mejora en el cuidado del paisaje y de la biodiversidad, así como potenciar una agricultura más sostenible.
- Participación en el proyecto LIFE AgriAdapt de adaptación al cambio climático. En España lo coordina la Fundación Global Nature con la que colaboramos a través de 6 ganaderías de leche, proveedoras de Pascual, que participan en el proyecto. El objetivo del proyecto es reducir la vulnerabilidad de las explotaciones agrarias a través de medidas que aumenten la adaptación al cambio climático de explotaciones ganaderas, tierras arables y cultivos permanentes. También se abordan los posibles beneficios ambientales de dichas medidas. Las entidades participantes en el proyecto desarrollan acciones en estrecha colaboración con agricultores y ganaderos, administraciones, escuelas de ingeniería agraria y entidades privadas, con el fin de desarrollar resultados transferibles.

Protección de la Biodiversidad

La relación de la Corporación con la Biodiversidad es muy estrecha debido a la ubicación de algunas de sus instalaciones industriales en entornos naturales, a que la mayor parte de las materias primas de sus procesos productivos provienen de la naturaleza y a los desarrollos urbanísticos.

En consecuencia, la Corporación trabaja día a día para proteger y conservar la biodiversidad y los ecosistemas de su entorno; que además suponen la base de la ganadería y la agricultura que impulsa la cadena de valor de la compañía.

En el caso de las instalaciones industriales, la planta de Aranda de Duero se sitúa en el margen del río Duero. El principal impacto de la actividad industrial a la biodiversidad se deriva de las aguas de origen industrial vertidas al río y no se considera significativo ya que estas aguas son



sometidas a un proceso de depuración, por la planta depuradora de la propia instalación, antes de su vertido. Las características de estas aguas cumplen con los requisitos establecidos por la Confederación Hidrográfica del Duero en materia de composición química, volumen, demanda química de oxígeno y demanda biológica de oxígeno.

Las plantas embotelladoras de agua mineral natural Bezoya están ubicadas en la provincia de Segovia, próximas al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Los manantiales de agua están dentro de los límites de dicho Parque Natural. El impacto sobre la biodiversidad es bajo, porque se trata de captaciones subterráneas, no afectando al entorno en el que se sitúan. Las tuberías que conducen el agua desde los manantiales hasta las plantas están enterradas y cubiertas por la capa vegetal autóctona.

A su vez, la Corporación lleva a cabo acciones específicas de concienciación y protección de la biodiversidad. En este sentido destaca la campaña "El Año del Planeta", con motivo de "La Hora del Planeta" promovida por WWF, para concienciar a los empleados sobre la importancia de cuidar el entorno y los recursos naturales; Convenios de colaboración con la Fundación Global Nature y con SEO BirdLife para garantizar un aprovisionamiento sostenible de leche y soja, integrando la biodiversidad y la protección del medio ambiente en la producción primaria. Calidad Pascual en colaboración con el Ayuntamiento de Aranda de Duero y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, a través de la Fundación Patrimonio Natural, promueve la repoblación con especies autóctonas en Aranda, en la que en 2018 fue la IV edición del Bosque Pascual. Se trata de un proyecto de restauración de una antigua gravera que incluye la realización de labores de limpieza y recuperación de taludes, consiguiendo la protección y estabilización del terreno y buscando un mayor valor paisajístico. Este proyecto se enmarca dentro de un Plan de Repoblación a tres años (2018-2020) en este terreno, donde se plantarán un total de 2.000 árboles. Además, se realizan otras acciones de voluntariado como son la restauración de las lagunas de Cantalejo (Segovia) junto con SEO-Birdlife (2016), el Día del voluntariado en Madrid (2014): Actividad didáctica medioambiental para jóvenes sobre fauna y la flora del lugar (Somontes) y "plantar un árbol es vida" consistente en la restauración del Río Tajo a su paso por Aranjuez (Día internacional del agua) en colaboración con Acción Natura.

En el caso de la urbanización Real de La Quinta, promovida por La Quinta Grupo Inmobiliario, perteneciente a la Corporación, en el contexto de la certificación de sostenibilidad BREEAM, se han realizado estudios ecológicos de fauna y flora para asegurar la no destrucción del hábitat natural de las especies presentes en la zona.

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

La Corporación dispone de una política de Personas que persigue a) conseguir el mejor alineamiento de todas las personas de la organización en torno al propósito común compartido de la empresa, b) generar un entorno de trabajo inclusivo que promueva la aceptación de la singularidad y diversidad de todas las personas de nuestra organización, c) desarrollar un marco de empleo coherente con el proyecto de empresa en términos de estabilidad y largo plazo, participación y diálogo, protección y cuidado, d) promover la seguridad, la salud y el bienestar de las personas sobre la base de la responsabilidad compartida, e) potenciar el desarrollo integral de las personas y equipos, desarrollando el talento individual y colectivo, f) impulsar un modelo de liderazgo que promueva la iniciativa de las personas, la colaboración y el desarrollo de todas las capacidades, individuales y colectivas, g) garantizar altos estándares de desempeño en base a una cultura de responsabilidad, exigencia en el trabajo, orientación al logro y excelencia.

En este sentido, la Corporación se marcó como meta estratégica, dentro de nuestra estrategia Horizonte 2020, enamorar a nuestros empleados a través de atraer, retener y desarrollar el talento, impulsar un modelo de liderazgo inclusivo, garantizar un entorno seguro, saludable y de reconocimiento y fomentar el alineamiento cultural y la diversidad.

Los principales riesgos y medidas asociadas en cuestiones relativas al personal son:





- Riesgos relacionados con la seguridad y salud del personal: para el que existe un sistema de gestión de riesgos laborales certificado según la norma OHSAS 18001, cuyos procedimientos y medidas se describen en mayor detalle en el apartado correspondiente a este capítulo en este Estado de Información No Financiera.
- Riesgos relacionados con la atracción y retención del talento: para el cual se ponen en marcha medidas como conseguir la certificación Empresa Familiarmente Responsable (EFR), el programa Pascual Contigo y el Plan Director de Formación.
- Riesgos relacionados la igualdad y diversidad: para el que, además de la existencia de un Código de Conducta y una Política de Personas implantados, se dispone de un Canal Abierto que canaliza cualquier denuncia a este respecto y también se realizan convenios de colaboración con la Fundación ONCE y A LA PAR.

Con fecha 6 de diciembre de 2018 ha entrado en vigor la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sobre la desconexión digital y que está pendiente de desarrollo reglamentario y que la Corporación está adaptando sus procesos a la nueva normativa.

Empleo

- Distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional (a 31/12/2018):

Distribución de empleados por sexo	N.º	%
Hombres	1.635	69,5
Mujeres	717	30,5
TOTAL	2.352	100

Distribución de empleados por categoría profesional ⁶	N.º	%
Directores	59	2,5
Jefes	125	5,3
Gestores	368	15,7
Resto	1.800	76,5
TOTAL	2.352	100

Distribución de empleados por edad	N.º	%
<30 Años	173	7,4
30-50 Años	1.524	64,8
>50 Años	655	27,8
TOTAL	2.352	100

⁶ Clasificación profesional por niveles organizativos donde Directores está formado por los niveles Alta Dirección y Dirección y Resto incluye los niveles Técnicos y Auxiliares



Distribución de empleados por país	N.º	%
España	2.352	100

- Número de empleados con discapacidad (a 31/12/2018): 62 personas
- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo (a 31/12/2018):

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	N.º	%
Indefinidos a tiempo completo	2.148	91,3
Indefinidos a tiempo parcial	22	0,9
Temporales a tiempo completo	176	7,5
Temporales a tiempo parcial	6	0,3
TOTAL	2.352	100

- Promedio anual de contratos por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional:

Promedio de contratos por sexo	Distribución por sexo	
	Hombres	Mujeres
Indefinidos a tiempo completo	1.474	638
Indefinidos a tiempo parcial	8	12
Temporales a tiempo completo	131	60
Temporales a tiempo parcial	6	4
TOTAL	1.619	714

Promedio de contratos por edad	Distribución por edad		
	<30	30-50	>50
Indefinidos a tiempo completo	82	1.388	642
Indefinidos a tiempo parcial	1	13	7
Temporales a tiempo completo	76	100	15
Temporales a tiempo parcial	5	4	0
TOTAL	164	1.505	664

Promedio de contratos por categoría profesional	Directores	Jefes	Gestores	Resto
Indefinidos a tiempo completo	56	124	355	1.578
Indefinidos a tiempo parcial	0	0	1	19





Temporales a tiempo completo	0	1	2	188
Temporales a tiempo parcial	0	0	0	9
TOTAL	56	125	358	1.794

- Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional (a 31/12/2018):

Número de despidos			
Distribución por sexo	N.º	%	
Hombres	28	70	
Mujeres	12	30	
TOTAL	40	100	
Distribución por edad	N.º	%	
<30	0	0	
30-50	32	80	
>50	8	20	
TOTAL	40	100	
Distribución por categoría profesional			
Directores	4	10	
Jefes	2	5	
Gestores	6	15	
Resto	28	70	
TOTAL	40	100	

- Remuneración total promedio (salario fijo y variable) de la plantilla desagregada por sexo, edad y categoría profesional o igual valor:

Remuneración total promedio por sexo (€)	
Hombres	36.288
Mujeres	29.819

Remuneración total promedio por categoría profesional (€)	Hombres	Mujeres	% Brecha Salarial ⁷
Directores	165.184	144.628	88
Jefes	68.825	65.168	95

⁷ Brecha Salarial calculada como Mujer / Hombre



Gestores	44.622	38.272	86
Resto	27.899	23.074	83

Remuneración total promedio por edad (€)	
<30	21.664
30-50	31.200
>50	44.473

- Remuneración de consejeros:

Remuneración total promedio de consejeros por sexo (€)	
Hombres	73.000
Mujeres	75.000

Remuneración total promedio de Directivos ⁸ por sexo (€)	
Hombres	304.452
Mujeres	336.180

Organización del trabajo

Cuidar de las personas está en la esencia de la consecución de los retos de negocio de la Corporación; sólo personas comprometidas, que se sienten valiosas para la Corporación, en un entorno de trabajo predecible y estable y con los recursos necesarios para desarrollar su trabajo darán lo mejor para conseguir superar las expectativas de los negocios.

La Corporación cuenta con la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable), de la Fundación Más Familia referente a la conciliación. Como organización EFR, la Corporación establece medidas que fomentan la conciliación de la vida personal y profesional de los empleados, promoviendo la responsabilidad compartida, la igualdad de oportunidades y la diversidad.

De entre las medidas adoptadas destacan: la flexibilidad horaria, la adopción de horario continuado para personas en situación de guarda legal, teletrabajo, jornada irregular en cómputo semanal, la reducción de la duración de la jornada laboral y las excedencias por el cuidado de un menor o familiar.

Como resultado de estas medidas, Calidad Pascual ha sido reconocida, una vez más, como una de las mejores empresas para trabajar en España según el ranking Great Place to Work que, tras su proceso de evaluación realizado en 2018, ha situado a nuestra compañía en el top ten de los Best Workplaces 2019. Concretamente, Calidad Pascual ocupa la posición 9, en la categoría de 501 a 5.000 empleados, y la primera de su sector. Durante 2018 se han registrado

⁸ Directivos según la definición del código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas



un total de 184.799 horas de absentismo por contingencias comunes⁹, arrojando una tasa de absentismo¹⁰ de 4,47%.

Salud y Seguridad

La salud y seguridad es uno de los objetivos de la Política de Personas y forma parte de los retos estratégicos Horizonte 2020 mencionados. Adicionalmente, se dispone de una Política de Gestión de la Salud en la Corporación, la cual tiene como propósito favorecer y aumentar la calidad en este aspecto de la vida de las personas con las que interactúa: consumidores, clientes, empleados, proveedores, sociedad y accionistas. En definitiva, la gestión de la salud está basada en la gestión eficiente y la maximización de los impactos positivos en el bienestar de las personas.

Los procedimientos aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, cumplen con todo el articulado reglamentario de aplicación. En este sentido, la Corporación cuenta con la certificación en la Norma OHSAS 18001 que establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo permitiendo controlar los riesgos y mejorando el desempeño de la Corporación. Este reconocimiento se ha logrado gracias a un procedimiento específico de evaluación basado en la metodología de evaluación de riesgos laborales definida por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Los diferentes factores de riesgo identificados en dicha evaluación, junto con otros procesos como la investigación de accidentes, los controles periódicos o los simulacros de emergencia, contribuyen a la puesta en marcha de diferentes medidas que se plasman en los planes de acción preventiva de cada centro de trabajo.

A través de un proceso de mejora continua, el procedimiento de Controles Periódicos, que incluye inspecciones de seguridad y auditorías, garantiza la verificación, control y gestión de los riesgos laborales identificados. En todos los procesos anteriores se contemplan los aspectos propios de seguridad y salud en el trabajo (instalaciones, seguridad industria, etc.), así como de higiene industrial (contaminantes químicos, iluminación, temperatura, ruido, calidad de aire, etc.) y ergonomía-psicosociología.

Es también destacable la existencia del programa Vive tu Salud con el que se consigue impactar de manera personalizada en la salud de los empleados.

El resultado en materia de accidentabilidad del pasado ejercicio 2018 ha sido irregular según las áreas con diferentes características en la compañía. Así, todo el Área Comercial ha registrado los mejores indicadores históricos, mientras que en el Área Industrial se ha registrado un ligero aumento con respecto al ejercicio anterior, aunque las consecuencias hayan sido en todo caso leves (cero accidentes graves) y la casuística de estos no reflejen un patrón común.

N.º DE ACCIDENTES E ÍNDICES FRECUENCIA Y GRAVEDAD 2018			
Indicador	Hombres	Mujeres	Total
N.º accidentes con baja	20	12	32
Índice frecuencia con baja ¹¹	6,85	9,88	7,73

⁹ Se entiende por contingencia común aquella situación por la que un trabajador, por causa de un accidente o enfermedad no laboral, se encuentra inhabilitado para el desarrollo de su trabajo y recibe asistencia sanitaria por parte del sistema público de salud

¹⁰ Índice de absentismo = $\frac{\text{Nº de horas perdidas por absentismo}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 100$

¹¹ Índice de frecuencia con baja = $\frac{\text{Nº de accidentes con baja}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 1.000.000$



Índice gravedad ¹²	0,44	0,90	0,57
Enfermedades profesionales	0	0	0

Relaciones sociales

Dentro de la Política de Personas se define como punto de actuación el desarrollar un marco de empleo coherente con el proyecto de empresa en términos de estabilidad y largo plazo, participación y diálogo, protección y cuidado.

El 100% de los empleados de la Corporación están cubiertos por los acuerdos de negociación colectiva, contemplando todos ellos medidas relativas a cuestiones de Salud y Seguridad.

Periódicamente se realizan reuniones con los Comités de Empresa y sus Comisiones Delegadas. Los centros de trabajo con Comité de Empresa son: Complejo Industrial de Aranda, Arteovo y Torrejón. En el Comité de Aranda se realiza sesión plenaria dos veces al año con el Director General Ejecutivo y una con el Presidente. Además, las Comisiones se reúnen a demanda según los temas o las necesidades (Industrial, retribuciones, Seguridad y Salud y Conciliación). El de seguridad y salud sí está fijado al menos trimestralmente. El Comité de Torrejón, al ser un comité más pequeño (9 miembros), todas las reuniones son plenas. Se reúne periódicamente, pero sin una frecuencia fija, al menos una vez al trimestre. El Comité de Arteovo está formado por tres miembros, realizan también reuniones a demanda o informativas por parte de la empresa.

Además, en esta materia, la Corporación se compromete a través de su Política de Cumplimiento a asignar los recursos necesarios para cumplir con el objetivo y deber de proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, fomentando los principios de mejora continua en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Formación

De acuerdo a la Política de Personas, se define como punto de actuación potenciar el desarrollo integral de las personas y equipos, incrementar el talento individual y colectivo. En este sentido la formación es uno de los ejes de actuación para alcanzar los retos estratégicos en materia de personas mencionados en Horizonte 2020, en concreto, para atraer, retener y desarrollar el talento.

Cada año se elabora el Plan Director de Formación, basado en el diagnóstico de las necesidades formativas de las personas de cada una de las áreas, que aglutina las acciones de formación y de desarrollo.

TOTAL N.º DE HORAS DE FORMACIÓN 2018	
Directores	506
Jefe	2.646
Gestor	6.115
Resto	12.902

Accesibilidad

La Corporación se compromete en su Política de Personas a generar un entorno de trabajo inclusivo que promueva la aceptación de la singularidad y diversidad de todas las personas que forman parte de la Corporación.

¹² Índice de gravedad = $\frac{\text{Nº de jornadas perdidas por contingencia}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 1.000$



En línea con este compromiso, y a través del Área de Seguridad, Salud y Bienestar, se garantiza la correcta implantación del art. 22 de la Ley PRL (31/95) referente a la Vigilancia de la Salud para los colectivos especialmente sensibles, mediante los correspondientes reconocimientos médicos, análisis y adaptación de puestos de trabajo y seguimiento de las medidas necesarias.

Por otro lado, se promueve la integración de personas con discapacidad a través de iniciativas de inserción laboral, como son los acuerdos de colaboración con la Fundación ONCE y la Fundación A LA PAR. En concreto, en materia de accesibilidad, se distinguen tres momentos en la gestión de la accesibilidad:

- I. Cuando se va a incorporar un nuevo empleado con discapacidad, desde el área de seguridad salud y bienestar anticipan, consultando a Inserta de la ONCE, las adaptaciones de puesto de trabajo.
- II. Un empleado que aflora una discapacidad o cuando se detecta una baja laboral de más de tres meses, se recurre a Quirón Prevención para identificar la medida preventiva correspondiente que recomienda por su puesto de trabajo a través de un reconocimiento médico. En el caso de la baja laboral de más de tres meses, si además puede conllevar discapacidad se puede asesorar para reconocerla.
- III. Lanzamiento de campañas de afloramiento de la discapacidad entre los empleados.

Como resultado de estas iniciativas, la tasa de personas con discapacidad en plantilla de Corporación a 31 de diciembre de 2018 es del 2,64% (62 personas de un total de 2.352).

Igualdad

Desde la Corporación se defiende y fomenta el respeto, la diversidad y la igualdad de oportunidades entre los empleados, como parte del programa de fomento del talento diverso. El Plan de Igualdad de la Corporación recoge las medidas para: a) evitar la discriminación; la identificación, potenciación y desarrollo del talento femenino. Además, se fomenta la igualdad de oportunidades en contratación, relación con proveedores, identificación de talento interno, etc.

El Plan de Igualdad, que es de acceso público, proclama los principios de actuación corporativos, exigibles a todos, así como el principio de no discriminación y el de igualdad de oportunidades y se posiciona de modo terminante contra las prácticas de acoso laboral o sexual, estableciendo medidas para su prevención. El Plan está en línea con lo propuesto en la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de 27 de marzo de 2007. Además, este Plan incluye un protocolo específico de actuación en caso de acoso sexual o laboral.

Fruto de este compromiso con la igualdad, Calidad Pascual forma parte de la red de empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa" (DIE).

A su vez, OMD Human Resources Consulting certifica mediante el sello "Equal Pay Certification" que, en Corporación, ante dos situaciones idénticas, es decir, dos empleados con las mismas características (ocupando puestos del mismo valor, mismo posicionamiento, mismo tipo de impacto, misma edad), el simple hecho de pertenecer a un género u otro, no influye sobre la retribución.

Frente a posibles casos de acoso y discriminación, la Corporación dispone de un Canal Abierto, con las garantías precisas para fomentar su uso (comunicación, fácil acceso, confidencialidad, no represalias, gestión del conflicto de interés, etc.) que, entre otras funciones, se utiliza como punto de acceso para mitigar estos casos. Es importante destacar, que también se dispone de una Guía Pascual Contigo donde se recogen las medidas y actuaciones que se llevan a cabo pensando en los empleados, su bienestar y desarrollo, así como el equilibrio personal-profesional y sus relaciones con su grupo familiar. En conjunto, la guía recoge un conjunto de medidas sobre:



- Conciliación y responsabilidad compartida que ayudan a equilibrar la vida personal y laboral con el máximo aprovechamiento del tiempo de trabajo y una gran orientación a resultados y al trabajo participativo.
- La no discriminación y la Igualdad de Oportunidades en Pascual.
- La Integración de la diversidad, como ventaja competitiva de la Compañía.
- Los Beneficios Sociales existentes.

RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La cultura de Cumplimiento de la Corporación es la garantía de integridad en todas las manifestaciones de su actividad empresarial, así como de la aplicación de todas las obligaciones y compromisos voluntariamente adquiridos con el conjunto de los grupos de interés, entre ellos el respeto de los derechos humanos.

Este compromiso está presente en todos los procedimientos de la Corporación desde el mandato recogido en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, donde se establece como directriz "Respetar y fomentar el respeto de los derechos humanos conforme a las referencias internacionales en este ámbito".

La Corporación mantiene el compromiso voluntario y activo aplicar e impulsar los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas denominado THE GLOBAL COMPACT, que incorpora estándares internacionales sobre derechos humanos. En este sentido y desde el punto de vista de la gestión ética, se dispone del Código de Conducta, el cual tiene por objeto establecer los principios de actuación que han de presidir los comportamientos en todas las actividades de la compañía. En esta misma línea es destacable la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT, así como la eliminación de la discriminación, del trabajo forzoso u obligatorio y del trabajo infantil.

En 2018 no se ha producido ninguna denuncia por casos de vulneración de los Derechos Humanos.

Dentro del análisis realizado por la Corporación en materia de Derechos Humanos, se confirma que no se han detectado ningún impacto relevante y que la probabilidad del riesgo de vulneración de Derechos Humanos y trata de seres humanos en nuestra actividad es muy bajo. Este riesgo se identifica especialmente en aquellas operaciones externalizadas como la distribución y, en especial, las realizadas en ciertos países cuyas garantías son menores en esta materia.

No obstante, se adoptan medidas de prevención del riesgo de vulneración de los Derechos Humanos dentro del Sistema de Cumplimiento implantado:

- Medida de control implantada en los procesos de homologación y evaluación de proveedores: el 100% de los proveedores homologados para trabajar con la Corporación sean evaluados en materia de Derechos Humanos, asegurando que cumplen en esta materia También incorpora a todos los contratos con terceros la cláusula de Corporate Compliance, la cual establece las responsabilidades ante cualquier incumplimiento en este sentido. Desde la Corporación se desarrollan evaluaciones de proveedores como mecanismo de debida diligencia y se cuenta con un Régimen Sancionador y Protocolos de Gestión de Crisis si fuera necesaria su aplicación.
- Disponibilidad de un canal de denuncia interno y otro externo, siendo este último fruto de un compromiso de la Corporación para adherirse a las Buenas Prácticas de Fabricación Responsable, ayudando de esta manera a la posible entrada de incidencias en la página web.

Además, el Sistema de Cumplimiento desarrolla procedimientos de Debida Diligencia, entre los que destacan, solicitud de información y, en su caso, certificaciones de cumplimiento con estándares internacionales en cada una de las materias, antes de iniciar la relación comercial,



la inclusión de cláusula Corporate Compliance en la firma de contratos con terceros y listas de comprobación posteriores con el fin de obtener evidencias objetivas de la integridad de las organizaciones con quien nos relacionamos, especialmente, distribuidores nacionales, internacionales y traders. En caso de incumplimiento de la Cláusula Corporate, se anula la relación comercial. Estos procesos tienen como objetivo obtener evidencias objetivas de la integridad de las organizaciones con las que nos relacionamos.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

A través de la Política de Cumplimiento, la Corporación se compromete con el desarrollo de conductas adecuadas por parte de todas las personas que desarrollan su actividad profesional en el seno de la Compañía, así como también el fomento de buenas prácticas y principios éticos.

En cuanto a la existencia de procedimientos y medidas para garantizar el cumplimiento de estas políticas, se dispone de:

- Procedimientos de Donaciones y Asociaciones.
- Normas de Patrocinios y Subvenciones.
- Controles de Cumplimiento.
- Auditorías internas.
- Existencia y publicidad de Canal Denuncia.
- Poderes notariales y bancarios.
- Existencia de Manual, Formación y Auditorías de Prevención de Blanqueo de Capitales. (En 2018 se ha llevado a cabo una auditoría interna en el negocio inmobiliario).
- Controles de cumplimiento en procesos de riesgo, identificándose como tal las donaciones y las acciones de asociación, patrocinios o subvenciones.

Cada año, la Corporación dedica parte de sus recursos a las aportaciones, en forma de donaciones, a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. En 2018 esta partida ascendió a más de 3 millones de Euros (incluyendo las aportaciones realizadas a Bancos de Alimentos).

SOCIEDAD

De acuerdo a lo que establece nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa, la gestión responsable de toda nuestra actividad es la forma de entender el negocio en Pascual y forma parte de nuestro ADN. Con el fin de reforzar este enfoque y desplegarlo en todas las áreas de la Organización hemos desarrollado un marco de actuación que nos permite estructurar, gestionar y comunicar de manera adecuada los pilares de la gestión responsable de Pascual y todos los programas y actuaciones que habilitan su desarrollo.

Pascual ha definido tres grandes territorios de posicionamiento responsable, que resultan de la escucha sistemática a las necesidades de nuestros distintos grupos de interés y especialmente a los consumidores / ciudadanos de las comunidades en las que estamos presentes y de la identificación de los asuntos más relevantes para ellos.

Bienestar tiene que ver con el corazón de nuestra actividad que es facilitar productos y servicios de alimentación que aportan bienestar a las personas y a las comunidades en las que estamos presentes. Este territorio se declina en dos vertientes, todo lo que tiene que ver con el desarrollo y comercialización de productos seguros y saludables y el desarrollo de programas y actuaciones para ayudar a que los ciudadanos y nuestros consumidores desarrollen hábitos de vida más saludables.

Desarrollo tiene que ver con todo aquello que aportamos para impulsar el desarrollo de las comunidades en las que estamos presentes, comenzando con nuestras propias personas -



“empleo de calidad”, claves para alcanzar nuestro proyecto empresarial; y que desarrollamos en torno a los principios y directrices establecidos en nuestra política de personas y sus programas asociados. El desarrollo social, por su parte, articula nuestra propuesta de valor para aportar impacto social positivo en nuestra cadena de valor, en las sociedades que estamos presentes en temas materiales para nosotros como son inclusión social, apoyo a la inserción de personas con discapacidad, salud, emprendimiento e innovación, acceso al agua.

En **Medioambiente** desarrollamos todas las iniciativas y programas vinculados con nuestro objetivo de minimizar el impacto que nuestra actividad genera en el medioambiente a través de unas Operaciones Sostenibles y promover la Economía circular. Dentro de cada uno de estos territorios integramos programas que conforman nuestra estrategia medioambiental.

Lo que Pascual aporta en bienestar, desarrollo y al medioambiente compone nuestra propuesta de valor hacia todos nuestros grupos de interés como empresa y negocio responsable, integra todas las iniciativas y programas que desarrollamos tanto en la Corporación Pascual como desde la Familia Propietaria y permite desplegar nuestro modelo de gestión ética, responsable y excelente en todas las áreas y a todos los niveles de Pascual proporcionando un marco de gestión y de comunicación único e integral.

Para darle forma a este compromiso, el Consejo de Administración es el responsable de la aprobación de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, a la que se da seguimiento desde la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, que supervisa su gestión y asegura su cumplimiento.

Los principales riesgos y las medidas para prevenir o atenuar su impacto son:

- **Riesgos para la seguridad del consumidor:** gestionado mediante distintos sistemas de gestión certificados en los más altos estándares de seguridad alimentaria y cuyas medidas se describen en profundidad en el apartado “Consumidor” de este Estado de Información No Financiera
- **Riesgos para la salud del consumidor:** se gestiona a través del proceso de reducción de azúcares, perfiles nutricionales óptimos y nuestra estrategia de nutrición y salud.
- **Riesgos reputacionales con origen en la subcontratación y proveedores:** cuyas medidas se incluyen en el programa de Compras Responsables que incluye medidas de control descritas en el apartado “Subcontratación y proveedores” como los procesos de homologación y evaluación de proveedores y verificaciones posteriores.

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

La Corporación basa sus compromisos con la sociedad en una serie de principios de actuación que se han definido con el propósito de asegurar que su actividad se realice bajo los más estrictos niveles de ética y profesionalidad. Este compromiso se guía por lo incluido en la Política de Cumplimiento, ya que incluye una serie de normas que ayudan a la Corporación a conocer que se debe hacer ante cualquier situación para que el comportamiento sea lo más ejemplarizante y adecuado posible.

El compromiso con la sociedad se desarrolla a través de distintas iniciativas para impulsar el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio y mejorar el entorno que le rodea, por ejemplo, a través de las actividades de la Fundación Tomás Pascual Sanz y Pilar Gómez-Cuétara con el Instituto Tomás Pascual Sanz y el Centro de Investigación de Valores (CIVSEM). También cabe mencionar el programa Pascual Start Up, una iniciativa de identificación de proyectos que apuesta por el emprendimiento y la innovación colaborativa y abierta.

Asimismo, su compromiso con el entorno va más allá, y prueba de ello son las iniciativas que fomentan la salud y el bienestar dentro de la sociedad, de apoyo a la integración de personas con discapacidad y de participación en actividades que impulsan la sensibilización científica rigurosa.



La Corporación aporta al empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio, desde su gestión responsable, en el marco de su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), focalizando su actividad en la interlocución con las entidades sociales del Tercer Sector declaradas de utilidad pública, con las que articula, a través de convenios de colaboración, una serie de proyectos e iniciativas.

- **Fundación ONCE:** aliado social en el ámbito de la discapacidad, con distintas acciones, tales como la inserción laboral directa de personas con discapacidad a través de nuestra adhesión al Foro INSERTA, la inserción laboral indirecta a través de la compra de bienes y servicios a ILUNION, o la compra del cupón de varios de los sorteos extraordinarios de la ONCE.
- **Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL):** aliado social en el ámbito de la alimentación, a través de la donación de producto y de la sensibilización y aportación al desarrollo social con nuestro voluntariado corporativo.
- **Cruz Roja Española:** aliado social en el ámbito de la salud y el bienestar, con distintas acciones, como las campañas de donación de sangre, talleres de promoción de hábitos de vida saludable o campañas de recogida de juguetes.
- **Cáritas Española:** aliado social en el ámbito de la exclusión social, a través de la compra de bienes y servicios, así como del asesoramiento de nuestros directivos y profesionales a sus empresas de economía social.

A estas cuatro entidades sociales, la Corporación ha sumado a la **Fundación A LA PAR**, como aliado social en el ámbito de la discapacidad intelectual, mediante una colaboración de carácter transversal centrada en la compra de bienes y servicios a su Centro Especial de Empleo y la sensibilización a nuestros empleados, todo ello desde la promoción de hábitos de vida saludable, como eje vertebrador.

Dentro de las medidas para mejorar impulsar la salud y el bienestar en la sociedad, destacan las desarrolladas en el marco del fomento del desarrollo de la actividad física, como son el patrocinio de los Planes ADO de apoyo al deporte olímpico, y ADOP de apoyo al deporte paralímpico, así como la colaboración con otras competiciones deportivas de interés por su impacto local donde la compañía desarrolla su actividad.

La Corporación siempre ha apostado por la sostenibilidad integral (económica, social y ambiental) del sector agroalimentario en general, y de la industria alimentaria en particular. La contribución a la generación de valor al conjunto de la cadena alimentaria, garantizando su equilibrio, en beneficio del sector, es, junto a la nutrición y la salud y el medio ambiente, uno de los objetivos fundamentales para Pascual, que cree firmemente en los compromisos público-privados entre el sector y las Administraciones Públicas, como garantía de éxito. Una manifestación de ello lo encontramos en la adhesión de Calidad Pascual, a través de FeNIL, al Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2020.

A través del proceso de escucha a los grupos de interés, descrito en el apartado "Acerca de este Informe" la Corporación logra establecer canales de diálogo fluidos con cada uno de ellos. Este procedimiento ha permitido gestionar de forma adecuada sus expectativas e identificar riesgos y oportunidades.

Ejemplo de estos procesos de diálogo ha sido la celebración de un Focus Group donde ha estado representado el Tercer Sector y que se organizó a través de una mesa de diálogo con representación del Tercer sector, así como la elaboración del informe de reputación en base al indicador RepTrak Pulse.

Calidad Pascual siempre ha formado parte, participando de una manera proactiva, en las principales asociaciones y organizaciones de representación del sector agroalimentario, con especial presencia y representación en aquellos ámbitos de participación sectorial más vinculados a sus negocios (sector lácteo, agua mineral natural, café, huevo, soja y otros):



Asociaciones empresariales:

- Asociación de industrias lácteas de Cantabria
- Asociación de industrias lácteas de Galicia
- Asociación de la industria alimentaria de Castilla y León (Vitaris)
- Asociación española de ciencia avícola (AECA)
- Asociación española de empresas de productos de marca (Promarca)
- Asociación española de industrias de ovoproductos (INOVO)
- Asociación española del de café (AECAFÉ)
- Asociación multisectorial de empresas de alimentación y bebidas (AME)
- Asociación nacional de empresas de aguas de bebida envasadoras (ANEABE)
- Asociación para la autorregulación de la comunicación comercial (Autocontrol)
- Federación castellano y leonesa de industrias lácteas (LacteaCYL)
- Federación nacional de industrias lácteas (FeNIL)
- Instituto de estudios del huevo

Asociaciones profesionales:

- Asociación de empresarios artesanos de pastelería de Madrid (ASEMPAS)
- Asociación de directivos de comunicación (DIRCOM)
- Asociación de empresarios de Aranda y la Ribera (ASEMAR)
- Asociación de escuelas de hostelería (AEHOS)
- Asociación de especialistas en prevención y salud laboral (AEPSAL)
- Asociación de profesionales de cumplimiento normativo (Cumplen)
- Asociación empresarial para el desarrollo e impulso del vehículo eléctrico (AEDIVE)
- Asociación española de anunciantes
- Asociación española de auditores
- Asociación española de gerencia de riesgos y seguros (AGERS)
- Asociación española de gestores de flotas de automóviles (AEGFA)
- Asociación española para la calidad (AEC)
- Centro español de logística
- Club excelencia en la gestión (CEG)
- Club griego
- Ecoembes
- Federación española de hostelería (FEHR)
- Federación española de industrias de alimentación y bebidas (FIAB)
- Fundación alimentum
- Instituto vasco de logística y movilidad sostenible
- Marcas de restauración



Asociaciones de Responsabilidad Social:

- Asociación de directivos de responsabilidad social (DIRSE)
- Asociación empresarial innovadora nutrición y salud (AINS clúster)
- Forética
- Fundación seres
- Iniciativa empresarial para el desarrollo de la responsabilidad social en Cataluña (Respon.cat)
- Red española de pacto mundial

Subcontratación y proveedores

La aplicación de la Política de compras responsables, que incluye cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales, asegura que cada uno de los proveedores y subcontratistas, dentro de su actividad productiva, realicen mecanismos de verificación periódica para asegurar el cumplimiento de los estándares éticos exigidos por la Corporación.

Además, cuando se inicia la relación con los proveedores, se pone de manifiesto nuestro manual de requisitos de entrada, que incluye los requisitos básicos para poder colaborar con la Corporación. A su vez, se desglosan todas las certificaciones necesarias en materia de calidad, seguridad alimentaria, aprovisionamiento, transparencia, entre otras. Se llevan a cabo diferentes metodologías de selección con cada proveedor, dependiendo de su tipología (Agro o No Agro). Se establece una clasificación de requerimientos dependiendo del producto a suministrar y se realizan diferentes medidas de verificación en función, también, del producto.

En el proceso de solicitud de homologación la Corporación se procede a entregarles, además de un cuestionario, una batería de preguntas en torno a asuntos medioambientales, sociales y éticos, información general de la empresa y la documentación mínima sobre su actividad respecto a cumplimiento.

En esta misma línea, la Corporación se compromete con el cuidado del entorno a través del total de su cadena de valor, y para conseguirlo se utilizan criterios ambientales en la homologación del 100% de los proveedores.

Los sistemas de supervisión y auditoría son, en el caso de proveedores de Huevo cáscara y Vegetales, se rellena/verifica el cuestionario con el granjero. En el caso de proveedores de leche cruda, durante las visitas rutinarias se verifica in situ los requisitos previamente cuestionados que, además, según la puntuación resultante, repercute en el precio de compra de leche. Durante el año 2018 fueron visitados y supervisados 368 ganaderos, según nuestros procedimientos de verificación, y todos pasaron satisfactoriamente. En el resto de los proveedores, el sistema de supervisión es a través del seguimiento de sus certificados o estándares internacionales.

El volumen de negocio que Calidad Pascual ha generado a terceros ascendió a 696 millones de Euros, de los cuales el 96% corresponden a negocios locales (más de 3500 a nivel nacional). Esto es fruto de una práctica de compras responsables en términos sociales, ambientales y laborales, donde uno de los ejes es el fomento del empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio.

Consumidores

Los consumidores son el centro de la estrategia Horizonte 2020 de la Corporación y forman parte de la principal meta estratégica, enamorar al consumidor.

Ofrecer a los clientes y consumidores productos y servicios de calidad, saludables, nutritivos e innovadores comienza por impulsar una cadena de valor socialmente responsable y que dé respuesta a sus necesidades y expectativas.



Las medidas implementadas por la Corporación para garantizar la salud y seguridad de los consumidores se resumen en un sistema de autocontrol, basado en un análisis de riesgos asociados a la inocuidad de los alimentos para cada uno de los procesos productivos (metodología APPCC). Esta metodología está avalada por el Código Internacional de Prácticas Recomendado - Principios Generales de Higiene de los Alimentos CAC/RCP 1-1969 (Rev.4-2003) del *Codex Alimentarius* y representa la base para la toma de decisiones en la implantación de medidas de control de los procesos y verificación de los productos, buscando garantizar la inocuidad de estos y optimizar el uso de recursos.

La disposición de distintos sistemas de gestión certificados y certificación en los más altos estándares de seguridad alimentaria, nos permiten garantizar las mejores condiciones de salud y seguridad a los consumidores.

CERTIFICACIÓN PLANTAS DE PRODUCCIÓN	ISO 9001	ISO 22000	FSSC 22000	BRC	HALAL
	Arteovo	X			
Bezoya I	X				
Bezoya II	X	X			
ARMAN (Alianza, Recepción, Mantequera)	X				X
Sala Horizonte Leche	X	X	X		
Sala yogures y postres	X				X
Sala soja-Bifrutas	X			X	X
Gurb	X	X	X		
Mocay	X				
Manoterías	X				
Aprovisionamiento leche	X	X			

En cuanto a otras certificaciones dentro de esta área, se encuentran, con sus respectivos alcances, las siguientes:

- Sello V-Label: Apto veganos para las bebidas vegetales Vivesoy.
- Certificación SAE: para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios.

La Corporación ha orientado sus productos y servicios a maximizar la experiencia del consumidor y el cliente. Los sistemas de comunicación, incluidas las reclamaciones de los consumidores, son a través de líneas 900, las páginas WEB de cada una de las marcas y las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram). Los clientes cuentan con un Servicio de Atención al Cliente especializado.

El tratamiento de reclamaciones, independientemente de su origen, sigue el siguiente flujo: registro, contacto con el reclamante, recogida de muestra, análisis de muestra, análisis de causas (inmediata y raíz), definición de un plan de acción para resolver la causa raíz de la reclamación y elaboración de respuesta al reclamante. Existen equipos destinados a la comprobación de la eficacia de los planes de acción definidos y ejecutados, con el objetivo de favorecer la mejora continua y extender el conocimiento a otras áreas.



Las reclamaciones procedentes de consumidores, además de la comunicación de la causa y respuesta de las acciones llevadas a cabo para solventarla, se procede en todos los casos a la reposición de producto afectado.

Los indicadores clave del desempeño del proceso de gestión de reclamaciones son el número de reclamaciones recibidas y el porcentaje de resolución de estas. En el año 2018 se recibieron 1.143 reclamaciones de consumidor (3,1 ppm del producto comercializado) y 1.158 reclamaciones de clientes (0,0218% del producto vendido). Se respondió al 100% y siempre a favor del consumidor. Ninguna de las reclamaciones procedentes de consumidores o clientes han generado problemas de salud, relacionándose estas con las características organolépticas de los productos, colocación de tapón, etc.

Información fiscal

La Corporación cuenta con una Política Fiscal Corporativa cuyo objeto es facilitar una estrategia fiscal consistente en el desarrollo de la actividad económica de la Corporación, con pleno respeto a la normativa tributaria y a los criterios de los órganos judiciales y administrativos. Los principios básicos de actuación que establece la Política Fiscal Corporativa son: consistencia y transparencia, estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales, toma de decisiones informada y fiscalmente responsable, actuación proactiva ante los riesgos fiscales y relación fluida con los Órganos de la Administración Pública.

Fiscalidad y Administraciones Públicas: Datos 2018	
Beneficio Antes de Impuestos (miles de Euros) ¹³	25.898
Impuesto sobre sociedades pagados (miles de Euros)	4.324
Subvenciones recibidas (miles de Euros)	0

ACERCA DE ESTE INFORME

Este documento constituye el Estado de Información No Financiera y forma parte del Informe de gestión consolidado de Corporación Empresarial Pascual S.L. En él, la Corporación da respuesta a los requerimientos que la Ley 11/2018, de 28 diciembre, impone al art. 49.5 del Código de Comercio según se muestra en la tabla de trazabilidad de contenidos que se muestra al final de este apartado. Sus contenidos están basados en el reporting periódico que la Corporación realiza a través de sus Informes de Creación de Valor Compartido anuales elaborados conforme al marco de reporting de sostenibilidad de GRI.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, la Corporación ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente. En general, se presenta la información del ejercicio en curso, que será tomado como año base para futuros ejercicios. No obstante, este Estado de Información No Financiera contempla ciertos datos comparativos con años anteriores en algunos indicadores ya reportados anteriormente en Informes de Creación de Valor Compartido.

La Corporación dispone de dos procesos estratégicos que le permiten desarrollar una estrategia equilibrada y responsable orientada a dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. El proceso "escuchar a los grupos de interés" tiene como propósito "Conocer y evaluar las necesidades y expectativas de los grupos de interés relevantes con el fin de identificarlas e incorporarlas a la gestión de cada ámbito relevante y de incorporar dicho conocimiento en la formulación de la estrategia de la Compañía" y se estructura en torno a

¹³ El beneficio antes de impuestos corresponde en su totalidad a España



tres grandes fases que se ejecutan dentro del marco del ciclo anual de gestión: a) realizar y actualizar el mapa de grupos de interés y su segmentación, b) escuchar a través de los canales de escucha y diálogo identificados para cada grupo de interés y c) extraer inteligencia que permite identificar los elementos materiales más significativos derivados de la escucha a los grupos de interés. Este ejercicio de síntesis se realiza a través de un análisis de afinidad y permite la identificación de los temas materiales para cada grupo de interés y aquellos que tienen carácter común para todos ellos.

En el ejercicio 2018 se identificaron los siguientes temas materiales derivados del proceso de escucha:

- **PRODUCTOS SEGUROS Y DE CALIDAD:** Productos que cumplen con los requisitos de calidad esperados (inocuidad, integridad del envase y del producto, características organolépticas, etc.)
- **NUTRICIÓN Y SALUD:** Fomentar los productos y hábitos de vida saludables.
- **CAPACIDAD INNOVADORA:** Innovación en procesos, productos y servicios.
- **SERIEDAD Y FIABILIDAD:** Empresa seria y de confianza, respondiendo siempre a lo pactado o acordado previamente. Sin sorpresas ni cambios inesperados.
- **INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:** Acceso a la información relevante sobre la empresa y el negocio. Transparencia sobre las decisiones tomadas. Información transparente de producto (etiquetado...).
- **PERSONAS:** Equipo directivo alineado con el proyecto empresarial. Personal cualificado, con oportunidades de desarrollo y crecimiento. Condiciones laborales, clima, compensación, beneficios, conciliación. Seguridad y salud en el trabajo.
- **IMPACTO ECONÓMICO-FINANCIERO:** gestión económico-financiera responsable con cada grupo de interés.
- **IMPACTO SOCIAL POSITIVO:** Sostenibilidad social y desarrollo sostenible, responsabilidad, inserción laboral, respeto de derechos humanos, compromiso con aportar valor a la sociedad.
- **CADENA DE VALOR RESPONSABLE:** Cadena de valor alimentaria responsable, sostenibilidad del sector agroalimentario.
- **MEDIOAMBIENTE:** Sostenibilidad ambiental: Bienestar animal, evitar desperdicio alimentario, movilidad sostenible, reducción de la huella de carbono, lucha contra el cambio climático, protección de la biodiversidad, envases sostenibles, economía circular, cero emisiones, transición energética.
- **VALOR CORPORATIVO Y CULTURA EMPRESARIAL:** Valor de empresa o corporativo y reputación organizacional basados en un comportamiento ético, guiado por los valores de la compañía.
- **NEGOCIO Y CRECIMIENTO:** Proyecto de empresa sólido y sostenible.
- **ORGANIZACIÓN ÁGIL Y EFICIENTE:** Agilidad en la ejecución y en la toma de decisiones. Procesos eficaces.
- **ALIANZAS:** Cultivar relaciones de largo plazo y continuidad, relaciones de socios. Crear juntos un futuro común

Esta inteligencia derivada de la ejecución del proceso de escucha se incorpora al proceso formular y planificar la estrategia. Esta información se incorpora como un elemento fundamental junto al análisis de contexto interno y externo para la elaboración y revisión de las metas estratégica dentro del marco de la formulación de estas.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para Corporación, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de Indicadores clave



u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del grupo. El único aspecto no material para la Compañía solicitado por la ley es la contaminación lumínica.

Tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre de 2018

CONTENIDO	PÁGINAS	INDICADOR GRI ASOCIADO
MODELO DE NEGOCIO		
Entorno empresarial y modelo de negocio	1	102-2
Mercados en los que opera la compañía	1	102-6
Objetivos y estrategias	2	102-14
Factores y tendencias que afecten a la evolución	2 - 3	102-15
POLÍTICAS	Se incorpora a lo largo de los capítulos relativos a las distintas cuestiones	103- Enfoque de gestión en cada tema material
RIESGOS	Se incorpora a lo largo de los capítulos relativos a las distintas cuestiones	102-15
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
GLOBAL		
Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	4	103- Enfoque de gestión en cada tema material relativo a MA
Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4	102-11
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4	103- Enfoque de gestión en cada tema material relativo a MA
CONTAMINACIÓN		
Medidas asociadas a emisiones de carbono	5 - 6	103 - Emisiones
Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	4 - 6	103- biodiversidad
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		
Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	6 - 7	103- Residuos



Medidas asociadas a la gestión de los residuos	6 - 7	306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	6 - 7	103- Residuos
USO SOSTENIBLE DE RECURSOS		
Agua: consumo y suministro	7 - 8	303-1
Materias primas: consumo y medidas	7 - 8	301-1
Energía: consumo, medidas y uso de renovables	7 - 8	302-1
CAMBIO CLIMÁTICO		
Emisiones de efecto invernadero	5	305-1/ 305-2/ 305-3
Medidas de adaptación al cambio climático	8 - 9	103- Emisiones
Metas de reducción de emisiones	3 - 4 y 6	103- Emisiones
BIODIVERSIDAD		
Medidas de preservación	9 - 10	103- biodiversidad
Impactos causados en áreas protegidas	9 - 10	304-2
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
EMPLEO		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	11 - 12	102-8/405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	12	102-8
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	12 - 13	102-8/405-1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	13	401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	13 - 14	405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	14	405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos	14	102-35
Políticas de desconexión laboral	11	103- Empleo
Empleados con discapacidad	12 y 17	405-1
ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO		



Organización del trabajo	14 - 15	103- Empleo
Número de horas de absentismo	14 - 15	403-2
Medidas de conciliación familiar	14 - 15	103- Empleo
SALUD Y SEGURIDAD		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	15	103- Salud y Seguridad en el trabajo
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	15 - 16	403-2
Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	15 - 16	403-2
RELACIONES SOCIALES		
Organización del diálogo social	16	103- Relaciones trabajador empresa
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	16	102-41
Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	16	403-4
FORMACIÓN		
Políticas implementadas en el campo de la formación	16	103- Formación y enseñanza
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	16	404-1
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	16 - 17	103- Diversidad e igualdad de oportunidades/103-No discriminación
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	17 - 18	103- Diversidad e igualdad de oportunidades/ 103-No discriminación
DERECHOS HUMANOS		
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación	18 - 19	102-16/102-17/103-Evaluación de DDHH/103- Libertad de asociación y negociación colectiva/103-



		Trabajo infantil/103- Trabajo forzoso u obligatorio
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	18	406-1
Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	18	407-1
Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil.	18	408-1/409-1
CORRUPCIÓN Y SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	19	103- Anticorrupción
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	19	103- Anticorrupción
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	19	413-1
SOCIEDAD		
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio;	20 - 21 y 23	103- Comunidades locales/103-Impactos Económicos indirectos
Diálogo con la comunidad local	19 - 20	413-1
Acciones de asociación o patrocinio.	22 - 23	102-12/102-13
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	23	102-9
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	23	103- Enfoque de gestión prácticas de adquisición
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	23	308-2/414-2
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	23 - 24	416-1/103-Seguridad y salud en clientes
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	24 - 25	103-Seguridad y salud en clientes
INFORMACIÓN FISCAL		



Beneficios obtenidos país por país antes de impuestos	25	103- Desempeño económico
Impuestos sobre beneficios pagados*	25	103- Desempeño económico
Subvenciones públicas recibidas	25	201-4